

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PÚBLICO PADRE ABAD**

AUTORIDADES - 2026

Directora General:

Mg. Gloria Cruz Aguilar.

Unidad Académica:

Ing. Gorki Kinton Valerio Mateo.

Unidad de Formación Continua:

Ing. Sharly Mirtha Amaro Valentín.

Área de Calidad:

Ing. Anthony Diego Pérez.

Área Administrativa:

Ing. Rosario Agustín De La Cruz Oré.

Secretaría Académica:

P.T. Celeste Roseros De La Gala.

Unidad de Bienestar y Empleabilidad:

Ing. Eduardo Manuel Yengle Delgado.

Área de Investigación:

Mgs. Yudy Adriano Huaytan.

Coordinador Académico:

Lic. Enf. Thiali Teresa Ruiz Yacolca - Enfermería Técnica.

Bach. Ing. Crystopher Ruiz Sanchez - Desarrollo de Sistemas de Información.

El presente Plan Anual de trabajo fue elaborado con la participación y aporte de los docentes, coordinadores, directivos y egresados de nuestra querida Institución.

Expresamos nuestro agradecimiento por el compromiso, esfuerzo y dedicación que demuestran día a día para el logro de nuestros objetivos.

Plan Anual de Trabajo 2026

Instituto de Educación Superior Público "Padre Abad"

Aguaytía, Padre Abad

Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali - Perú

<https://www.iespadreabad.edu.pe/>

iestppa2022@gmail.com

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de trabajo (PAT) del Instituto de Educación Superior Público “Padre Abad”, para el año 2026, se desprende directamente del PEI, desglosando cada Objetivo y Acción Estratégica a un nivel operativo y de temporalidad anual, definiendo las actividades y tareas institucionales, de manera que responda a los resultados y prevea los recursos necesarios para su cumplimiento.

Tiene por finalidad servir como una herramienta operativa de corto plazo, organizativa de las actividades que se desarrollarán en el marco del PEI no centrándose únicamente en los ámbitos administrativos e institucionales.

Este documento contendrá la articulación de los planes estratégicos con las actividades que se implementarán en el 2026, en base a las metas propuestas, el calendario o cronograma de ejecución, así como la identificación de los recursos presupuestales y administrativos, que ayuden a visualizar el potencial de la institución para lograr lo planificado, también contendrá los mecanismos de seguimiento y monitoreo y la metodología a seguir para su evaluación.

Mgs. Gloria, Cruz Aguilar.
Directora General de la IES Público Padre Abad

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
CONTENIDO	3
I. Datos Generales de la Institución.....	5
II. Misión y Visión	5
Misión	5
Visión	5
III. Principios y valores.....	6
IV. Estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) priorizados para el 2026.....	7
V. Objetivos y acciones priorizadas del PEI para el 2026	9
VI. Metas multianuales priorizadas para el 2026.....	11
VII. Plan de actividades, tareas, cronograma, área responsable y presupuesto	13

PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS Y/O CONSIDERACIONES SEGÚN EL DOCUMENTO NORMATIVO (DN) EN EL ANEXO V DE LA RVM 103-2022-MINEDU

- a) El PAT debe:
 - Definir objetivos que establezcan:
 - * El propósito del documento de gestión.
 - * Deben expresar acciones concretas y medibles durante el año correspondiente.
 - * Deben estar orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el PEI.
 - Cabe indicar que, el año de ejecución del PAT debe contemplar un (1) año calendario completo.
 - El PAT contempla indicadores y metas que permitan medir y establecer el valor para el cumplimiento de sus objetivos.
 - El PAT contiene actividades y tareas que expresan acciones secuenciadas que responden a los objetivos del PAT, los cuales están orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEI.
- b) Las actividades y tareas deben corresponder a una programación mensual dentro del año de ejecución.
- c) El PAT cuenta con un cronograma que contenga:
 - Las actividades.
 - Las áreas responsables.
 - El presupuesto requerido por actividad y/o tarea.
 - Incluyendo la adquisición de bienes y/o servicios, entre otros, según sea el caso.
- d) Los responsables de las actividades establecidas en la propuesta de PAT deben estar contemplados en el MPP, evidenciándose en sus funciones.
- e) El PAT puede contar con anexos que desarrollen de manera detallada alguno de los aspectos requeridos.
- f) El PAT debe guardar coherencia con todos los documentos que correspondan.

I. Datos Generales de la Institución

INSTITUCIÓN	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO PADRE ABAD
Tipo de gestión	Público
Código Modular	1121789
Código de Local	244376
Dirección del Instituto	Centro Poblado Pampa Yurac Mz 145B Lote 8 Sector 02, Junta vecinal Portal Aguaytía.
Distrito	Padre Abad
Provincia	Padre Abad
Región	Ucayali
Página Web	http://www.iespadreabad.edu.pe/
Correo electrónico	lestppa2022@Gmail.com
Directora General (e)	Mgs. Gloria Cruz Aguilar.
Secretaria General	Sec. Reyna Lily Ayala Noteno.
Jefe de Unidad Académica	Ing. Gorki Klinton Valerio Mateo.
Jefe de la Unidad de Formación Continua.	Ing. Sharly Mirtha Amaro Valentín.
Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Ing. Eduardo Manuel Yengle Delgado.
Jefe del Área Administrativa	Ing. Rosario Agustín De La Cruz Oré.
Jefe de Investigación e innovación.	Mgs. Yudy Adriano Huaytan
Jefe del área de calidad	Ing. Anthony Diego Perez.
Coordinador DSI	Bach. Ing. Crystopher Ruiz Sanchez.
Coordinador ET	Lic. Thiali Teresa Ruiz Yacolca
Secretario Académico	P.T. Celeste Roseros De La Gala.
Turno	Diurno
Horario	Mañana: 07:00 am 02:00 pm Tarde 02:00 pm a 08:30 pm
Documento de Licenciamiento Institucional	RM N° 406-2023-MINEDU
Tipo de Gestión	Pública
Programas de estudios	✓ Desarrollo de Sistemas de Información. ✓ Enfermería Técnica.

II. Misión y Visión

Misión

Somos una institución formadora de profesionales técnicos, líderes, con valores éticos y morales, a la vanguardia de los avances tecnológicos, contribuyendo al desarrollo sostenible local, regional y nacional.

Visión

Al 2028, ser un instituto líder y licenciado, formadores de profesionales técnicos con valores éticos y humanísticos, a la vanguardia de los avances tecnológicos reconocidos a nivel local, regional y nacional, brindando una enseñanza superior tecnológica integral y de calidad en armonía con la conservación del medio ambiente.

III. Principios y valores

3.1. Principios institucionales.

La institución se sustenta en los principios que señala el artículo 7 de la ley N°30512, los cuales orientan la vida institucional en las IESP, estos principios son:

- **Calidad Educativa:** Capacidad de la educación superior para adecuarse a las demandas del entorno, y a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiados de manera inclusiva, asequible, y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- **Pertinencia** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- **Flexibilidad** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- **Inclusión social** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- **Transparencia** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que se permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- **Equidad** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones vulnerables o discapacidad.
- **Mérito** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.

3.2. Valores institucionales

- **Mejora continua:** es el valor de la búsqueda del bien, de forma constante y que permite la evolución de la calidad, que se basa en el diseño y planificación, seguimiento y monitoreo y la evaluación y retroalimentación, cumpliendo así ciclos de mejora continua que fortalece el compromiso con la calidad.
- **Tolerancia:** respeto a las ideas, opiniones y actitudes de las demás personas.
- **Honestidad:** es un valor moral fundamental para entablar relaciones interpersonales basadas en la confianza, sinceridad y respeto mutuo. Implica congruencia entre lo que se hace y lo que se piensa.

- **Responsabilidad:** cumplimos con nuestros deberes y obligaciones institucionales predicando con el ejemplo.
- **Solidaridad:** colaboramos con quien lo requiera y unimos esfuerzos para conseguir metas comunes.
- **Identidad:** es la conciencia que una persona tiene respecto de sí misma y que la convierte en alguien distinto a los demás.
- **Integridad:** obramos con rectitud y apego de acuerdo con nuestros principios institucionales.
- **Veracidad:** la veracidad es una cualidad humana gracias a la cual la persona veraz dice o usa siempre la verdad.
- **Buen vivir:** es la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular.
- **Superación:** quienes tienen la superación como valor intentan mejorarse a sí mismos en diferentes aspectos de la vida, incluyendo la capacidad de ser coherentes con sus propios valores. La superación está asociada al aprendizaje.
- **Curiosidad:** es el comportamiento instintivo natural de las personas, evidente por la observación, exploración, la investigación, y el aprendizaje para conocer más acerca de su entorno, el cual es reforzado desde el inicio de la formación inicial.

IV. Estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) priorizados para el 2026

A continuación, se presenta los objetivos estratégicos elaborados en el PEI del IES Público Padre Abad para el periodo 2023 a 2028

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS (Objetivos específicos)
Gestionar el proceso de la dirección que garantice el logro de la visión y misión del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	Articular y actualizar periódicamente los documentos de gestión (PEI, PAT, RI, MPP y MPA) según el marco normativo vigente para el logro de la visión y misión de la institución.
	Planificar y ejecutar los procesos administrativos y académicos (MPA y Registra) en el marco de la mejora continua en el Instituto de Educación Superior Público Padre Abad. Responsable Secretaria Académica
	Garantizar la difusión de los documentos de gestión, los procesos académicos, bolsa laboral, entre otros, a través de diversos medios como el portal institucional.
	Fortalecer la Gestión de las personas para la mejora continua del desempeño en el Instituto de Educación Superior Público Padre Abad. 2026
	Monitorear los procesos académicos mediante el acompañamiento a los docentes (observación, asesoramiento y retroalimentación) oportuno y sistemático.

Garantizar la formación académica de calidad con enfoque en la mejora continua y coherente con la visión del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	Actualizar los programas de estudios a los Lineamientos Académicos Generales y marco normativo vigente para fortalecer el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso de la oferta formativa. 2026
	Mejorar la planificación curricular acorde al contexto en los programas de estudio ofertados. 2026
	Mejorar el servicio educativo a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.
	Mantener e incrementar los convenios con entidades públicas y/o privadas para el desarrollo de las EFSRT de la oferta formativa.
	Asegurar los espacios adecuados para el desarrollo de la Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo y de esta manera consolidar las competencias del perfil de egreso.
	Gestionar la mejora de las competencias docentes mediante las capacitaciones y el acompañamiento permanente.
	Brindar el soporte socioemocional durante el proceso formativo de los estudiantes a través del Servicio de Bienestar (tutoría), psicopedagógico (consejería u orientación vocacional), de empleabilidad, bolsa de trabajo, emprendimientos y otros.
Mejorar la Infraestructura, equipamiento, logística y abastecimiento para brindar un servicio de calidad en el desarrollo de los aprendizajes de la oferta formativa.	Brindar de forma oportuna una logística y abastecimiento pertinente que permita administrar y proporcionar los recursos materiales, bienes y servicios en condiciones de seguridad, calidad y costo adecuado para el IES.
	Mantener periódicamente la infraestructura y equipamiento en condiciones adecuadas para el funcionamiento del servicio educativo a los estudiantes.
Mejorar el seguimiento del egresado e inserción laboral orientado a la mejora continua de los estudiantes y los egresados del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	Fortalecer el seguimiento a egresados que aporta insumos para la actualización del Perfil de egreso a través de un registro permanente de la información sobre su inserción, trayectoria laboral, conformación de una comunidad de aprendizaje y redes de egresados.
	Asegurar el acceso y disponibilidad del sistema académico (CONNECTA y TITULA) para los estudiantes y egresados.
	Entablar alianzas estratégicas con diversas entidades locales, regionales y nacionales para la inserción laboral y la bolsa de trabajo de estudiantes y egresados.
	Gestionar el plan de intermediación e inserción laboral a fin de asegurar la empleabilidad de estudiantes y egresados.

V. Objetivos y acciones prioritizadas del PEI para el 2026

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL IES PÚBLICO PADRE ABAD

A partir del análisis situacional del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad, se desprenden los siguientes objetivos estratégicos

Objetivos Estratégicos	Objetivos específicos (Acciones estratégicas)	Objetivos del PAT	Indicadores	Meta
O.E 1. Gestionar el proceso de la dirección que garantice el logro de la visión y misión del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	1.1. Articular y actualizar periódicamente los documentos de gestión (PEI, PAT, RI, MPP y MPA) según el marco normativo vigente para el logro de la visión y misión de la institución.	OPAT 1. Desarrollar acciones que permitan la revisión y cumplimiento de los documentos de gestión para su aprobación y el logro de la visión y misión de nuestra institución.	Resolución de aprobación de los documentos de gestión por parte de la directora.	100% de los documentos aprobados.
	1.2. Planificar y ejecutar los procesos administrativos y académicos (MPA y Registra) en el marco de la mejora continua en el Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	OPAT 2. Ejecutar las acciones que permitan el buen proceso académico y administrativo para la mejora continua.	Reuniones ejecutadas. Actualización de los Procesos.	100% reuniones ejecutadas. 100% procesos mejorados.
	1.3. Garantizar la difusión de los documentos de gestión, los procesos académicos, bolsa laboral, entre otros, a través de diversos medios como el portal institucional.	OPAT 3. Contar con mecanismos para la difusión de los documentos, procesos académicos y bolsa laboral.	Portal institucional actualizado. Alumnos y personal administrativo informados sobre la gestión en el IESP Padre Abad.	100% portal monitoreado. 100% todos informados.
	1.4. Mejorar la Gestión de las personas para la mejora continua del desempeño en el Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	OPAT 4. Fortalecer el clima laboral y las buenas prácticas para la mejora continua.	Relaciones interpersonales habilidades blandas, estrategias ejecutadas.	100% estrategias realizadas.
	1.5. Monitorear los procesos académicos mediante el acompañamiento a los docentes (observación, asesoramiento y retroalimentación) oportuno y sistemático.	OPAT 5. Mejorar la calidad educativa impartida en la institución.	Actividades del plan de acompañamiento. Monitoreo y mejora de los procesos de enseñanza.	100% de acompañamiento. 100% mejora de los procesos.
O.E 2. Garantizar la formación académica de calidad con enfoque en la mejora continua y coherente con la visión del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	2.1. Actualizar los programas de estudios a los Lineamientos Académicos Generales y marco normativo vigente para fortalecer el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso de la oferta formativa.	OPAT 6. Ejecutar acciones para el desarrollo de los procesos académicos, entre otros, para el inicio de actividades académicas.	Realizar ceremonias de inicio y clausura de actividades académicas de postulantes e ingresantes y matriculados.	100% de ceremonia de inicio y clausura ejecutadas. 100% de postulantes acceden al proceso de admisión. 100% de ingresantes acceden al proceso de matrícula.
	2.2. Mejorar la planificación curricular acorde al contexto en los programas de estudio ofertados.	OPAT 7. Contar con documentos de planificación curricular pertinentes para el inicio de clases en el IESP Padre Abad.	Número de docentes contratados. Números de planes curriculares elaborado y pertinente.	100% de docentes contratados por medio de procesos de evaluación. 100% de planes curriculares elaborados y Pertinentes.

	2.3. Mejorar el servicio educativo a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.	OPAT 8. Implementar estrategias de enseñanza mediante el uso de plataformas virtuales para lograr el aprendizaje de los estudiantes en los diferentes programas académicos.	Formular las acciones de supervisión, monitoreo y seguimiento Institucional. Ejecutar las acciones del plan de supervisión, monitoreo y seguimiento.	100% desarrollo de la elaboración del plan de supervisión, monitoreo y seguimiento a la labor del docente.
	2.4. Mantener e incrementar los convenios con entidades públicas y/o privadas para el desarrollo de las EFSRT de la oferta formativa.	OPAT 9. Contar con convenios de cooperación interinstitucional para beneficio de los estudiantes en las EFSRT.	Desarrollo de propuestas de convenio.	100% desarrollo de propuesta de convenios.
	2.5. Asegurar los espacios adecuados para el desarrollo de la Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo y de esta manera consolidar las competencias del perfil de egreso.	OPAT 10. Implementar los espacios adecuados para la realización de las experiencias formativas en el IES.	% de los espacios implementados para las experiencias formativas.	100% de los espacios adecuados implementados.
	2.6. Gestionar la mejora de las competencias docentes mediante las capacitaciones y el acompañamiento permanente.	OPAT 11. Implementar el plan de capacitación a docentes.	% docentes capacitados.	100% docentes capacitados.
	2.7. Brindar el soporte socioemocional durante el proceso formativo de los estudiantes a través del Servicio de Bienestar y empleabilidad (tutoría, consejería, bolsa de trabajo, emprendimientos y otros).	OPAT 12. Implementar y atender los servicios educativos para la comunidad educativa.	% de servicios educativos.	100% de servicios educativos.
O. E 3. Mejorar la Infraestructura, equipamiento, logística y abastecimiento para brindar un servicio de calidad en el desarrollo de los aprendizajes de la oferta formativa.	3.1. Brindar de forma oportuna una logística y abastecimiento pertinente que permita administrar y proporcionar los recursos materiales, bienes y servicios en condiciones de seguridad, calidad y costo adecuado para el IES.	OPAT 13. Desarrollar el plan de cumplimiento del mantenimiento e infraestructura del IESP Padre Abad.	% de recursos para de la logista y abastecimiento de los recursos.	90 % de las actividades de equipamiento y mantenimiento.
	3.2. Mantener periódicamente la infraestructura y equipamiento en condiciones adecuadas para el funcionamiento del servicio educativo a los estudiantes.	OPAT 14. Ejecutar el plan de mantenimiento de infraestructura y soporte a los equipos de los estudiantes.	% de las actividades del plan de mantenimiento ejecutadas.	90% de las actividades del plan de mantenimiento.
O.E.4. Mejorar el seguimiento del egresado e inserción laboral orientado a la mejora continua de los estudiantes y los egresados del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	4.1. Brindar la información sobre su inserción, trayectoria laboral, conformación de una comunidad de aprendizaje y redes de egresados.	OPAT 15. Ejecutar el plan de estrategias de seguimiento a egresados.	% de actividades del plan de estrategia de seguimiento a egresados.	90% de actividades del plan de estrategia de seguimiento a egresados.
	4.2. Asegurar el acceso y disponibilidad del sistema académico (CONECTA y TITULA) para los estudiantes y egresados.	OPAT 16. Ejecutar acciones que permitan asegurar el sistema académico CONECTA para los estudiantes egresados.	% de las actividades realizadas.	100 % de actividades realizadas.
	4.3. Entablar alianzas estratégicas con diversas entidades	OPAT 17. Desarrollar el plan de alianzas con las	% del plan realizado.	90 % del plan realizado.

	locales, regionales y nacionales para la inserción laboral y la bolsa de trabajo de estudiantes y egresados.	entidades locales, regionales y nacionales para la bolsa de egresados.		
	4.4. Gestionar el plan de intermediación e inserción laboral a fin de asegurar la empleabilidad de estudiantes y egresados.	OPAT 18. Ejecutar el plan de intermediación e inserción laboral para garantizar la empleabilidad de los estudiantes egresados en el mercado laboral.	% de actividades del plan.	90% de actividades del plan.

VI. Metas multianuales priorizadas para el 2026

Objetivo Estratégico N°1: Gestionar el proceso de la dirección que garantice el logro de la visión y misión del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	
Indicador	2026
1.1. Porcentaje de documentos de gestión institucional implementados, articulados y actualizados anualmente.	100%
1.2. Porcentaje de avance en los procesos administrativos de la Institución y de los documentos de gestión.	100%
1.3. Porcentaje de eventos realizados para la difusión de los documentos de gestión, procesos académicos, bienestar y empleabilidad publicados en el portal web institucional.	100%
1.4. Porcentaje de capacitaciones realizadas para la mejora del desempeño de los docentes, personal administrativo y de servicios del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	100%
1.5. Porcentaje de docentes monitoreados y asesorados para la mejora del desempeño profesional docente en beneficio de los estudiantes de la institución.	100%

Fuente: Elaboración propia.

Objetivo N°2: Garantizar la formación académica de calidad con enfoque en la mejora continua y coherente con la visión del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	
Indicador	2026
2.1. Porcentaje de docentes contratados según normativa vigente.	100%
2.2. Porcentaje de eventos realizados para la mejora de la planificación curricular de los programas de estudios que oferta la Institución.	100%
2.3. Porcentaje de capacitación y entrenamiento en el uso de plataformas virtuales para la mejora del servicio educativo a los estudiantes del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	100%
2.4. Porcentaje de convenios de cooperación interinstitucional celebrados entre el Instituto de Educación Superior Público Padre Abad y las entidades e instituciones de la Provincia para el desarrollo de las EFSRT.	100%
2.5. Porcentaje de espacios implementados para las EFSRT.	100%
2.6. Porcentaje de eventos desarrollados para la mejora de las competencias profesionales de los docentes.	100%
2.7. Porcentaje de intervenciones desarrolladas para brindar servicios complementarios a los estudiantes de la Institución.	100%

Fuente: Elaboración propia.

Objetivo Estratégico N°3: Mejorar la Infraestructura, equipamiento, logística y abastecimiento para brindar un servicio de calidad en el desarrollo de los aprendizajes de la oferta formativa	
Indicador	2026
3.1. Porcentaje de recursos para la logística y abastecimiento de recursos.	90%
3.2. Porcentaje de actividades realizadas para el mantenimiento de la infraestructura de la Institución.	100%

Fuente: Elaboración propia.

Objetivo Estratégico N°4: Mejorar el seguimiento del egresado e inserción laboral orientado a la mejora continua de los estudiantes y los egresados del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	
Indicador	2026
4.1. Porcentaje de egresados registrados en el sistema de seguimiento del egresado, validados y disponibles para la realización de programas de formación continua en la Institución.	90%
4.2. Porcentaje de egresados capacitados en el uso de los sistemas Titula y Conecta del Ministerio de Educación.	100%
4.3. Porcentaje de actividades del plan de intermediación estratégicos con diversas entidades locales, regionales y nacionales.	90%
4.4. Porcentaje de visitas realizadas a las instituciones donde laboran los egresados para garantizar la empleabilidad o emprendimiento de los egresados del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.	90%

Fuente: Elaboración propia.

VII. Plan de actividades, tareas, cronograma, área responsable y presupuesto

Actividades Plan Anual de Trabajo 2026																			
Objetivo Estratégico	1. Gestionar el proceso de la dirección que garantice el logro de la misión del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.																		
Acción Estratégica	1.1. Articular y actualizar periódicamente los documentos de gestión (PEI, PAT, RI, MPP y MAP) según el marco normativo vigente para el logro de la visión y misión de la institución.																		
OBJETIVO DEL PAT 01	Desarrollar acciones que permitan la revisión y cumplimiento de los documentos de gestión para su aprobación y el logro de la visión y misión de nuestra institución.																		
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												Presupuesto		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Revisión y actualización de los documentos de Gestión institucional en Coherencia con las CBC.	Porcentaje de documentos de gestión actualizados en su contenido según la normativa vigente emitida por el Ministerio de Educación.	100% de los documentos aprobados	Reunión con el equipo institucional para la revisión y verificación de documentos de gestión finales.	Dirección General Unidad Académica Secretaría Académica Coordinación Académica.		X			X								S/ 300.00		
			Aprobación de los documentos de gestión.	Dirección General.		X	X											S/200.00	
			Impresión de los documentos de gestión para conocimiento y uso de la comunidad educativa.	Secretaría General (trámite documentario).		X		X											S/.200.00
			Difusión de documentos de gestión actualizados en el portal institucional.	Responsable de Portal Web Institucional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		*NRP

Objetivo Estratégico	1. Gestionar el proceso de la dirección que garantice el logro de la misión del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.																				
Acción Estratégica.	1.2. Planificar y ejecutar los procesos administrativos y académicos (MPA y Registra) en el marco de la mejora continua en el instituto de Educación Superior Publico Padre abad.																				
OBJETIVO DEL PAT 02	Ejecutar acciones que permitan el buen proceso académico y administrativo para la mejora continua.																				
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												Presupuesto				
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Seguimiento semestral y evaluación anual del PAT, y demás documentos de gestión para elaborar planes de mejora y/o actualizaciones, acorde a la normativa vigente.	% de documentos evaluados del PAT y de gestión para elaborar planes de mejora y/o actualizaciones.	100 % de los documentos de gestión aprobados	Reunión con el equipo institucional para la revisión y verificación de documentos del PAT y documentos de gestión (Examen de Admisión y Contrato Docente)	Dirección General Unidad Académica Secretaría Académica Coordinación Académica									X	X				S/. 5000			
			Aprobación y de los documentos de PAT y documentos de gestión.	Dirección General											X	X			S/. 200		
			Impresión de los documentos del PAT y documentos de gestión para conocimiento y uso de la comunidad educativa.	Secretaría General (Impresión de documento)															X		S/. 100
				Responsable de Portal Web Institucional															X		*NRP
	Números de documentos administrativos aprobados.	100% de documentos revisados de gestión.	Conformación de equipos para la revisión eficiente de los documentos de gestión aprobados.	Dirección General Unidad Académica Secretaría Académica Coordinación Académica														X	S/. 100		
				Ejecución de la tarea encomendada de los documentos de gestión aprobados.	Directora General. Jefe de Unidad Académica. Jefe del área administrativa.														X	S/. 100	
				Proyecto de resolución para su actualización eficiente de los documentos de gestión aprobados.	Directora, jefe de la unidad académica.														X	S/. 100	
				Aprobación de la actualización de los documentos de gestión aprobados.	Directora General														X	S/. 100	

Objetivo Estratégico	1. Gestionar el proceso de la dirección que garantice el logro de la misión del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.																
Acción Estratégica.	1.3. Garantizar la difusión de los documentos de gestión, los procesos académicos, bolsa laboral, entre otros, a través de diversos medios como el portal institucional.																
OBJETIVO DEL PAT 03	Contar con mecanismo para la difusión de los documentos, procesos académicos y bolsa laboral.																
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												Presupuesto
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Establecer una reunión informativa para dar a conocer los documentos de gestión del IESPPA.	Comunidad educativa informada sobre la organización y gestión del IESPPA	100% de la comunidad educativa informada.	Programación y difusión de la reunión informativa.	Dirección General Unidad Académica Secretaría Académica Coordinación Académica			X		X		X		X		X		S/. 150
Realizar la difusión de los documentos institucionales, a través de medios digitales y físicos.	Personal administrativo y docentes informados sobre la gestión de IESPPA.	100% de la comunidad educativa informada.	Ejecución y evaluación de la reunión informativa.	Dirección General Unidad Académica Secretaría Académica Coordinación Académica						X		X		X			S/.100
Realizar la actualización del portal web con los documentos de gestión.	Portal web de la institución actualizado con todos los documentos de gestión de la IESPPA.	100% portal web actualizado.	Actualizar el portal web según las actividades de la Institución.	Jefe de calidad.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	*NRP

Objetivo Estratégico	1. Gestionar el proceso de la dirección que garantice el logro de la misión del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.																
Acción Estratégica.	1.4. Mejorar la gestión de las personas para la mejora continua del desempeño en el Instituto de Educación Superior Publico Padre Abad.																
OBJETIVO DEL PAT 04	Fortalecer el clima laboral y las buenas prácticas para la mejora continua.																
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												Presupuesto
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Realizar y establecer estrategias para manejar y desarrollar un buen clima laboral y fortalecer las buenas prácticas para la mejora continua.	Relaciones interpersonales y habilidades blandas, estrategias ejecutadas.	100% de estrategias ejecutadas.	Realizar la planificación y estrategias para manejar y desarrollar el buen clima laboral.	Dirección General Unidad Académica Secretaría Académica Coordinación Académica			X		X		X		X		X		Según oferta del Mercado.
Analizar y evaluar el desempeño administrativo y docente	Estrategias planificadas y ejecutadas para obtener un buen clima laboral.	100% de estrategias planificadas.	Análisis de la información y elaboración de estrategias de las buenas prácticas para la mejora continua.	Dirección General Unidad Académica Secretaría Académica Jefa de Formación Continua. Coordinación Académica					X		X		X		X		S/. 200

Objetivo Estratégico	1. Gestionar el proceso de la dirección que garantice el logro de la misión del Instituto de Educación Superior Público Padre Abad.																
Acción Estratégica.	1.5. Monitorear los procesos pedagógicos mediante el acompañamiento a los docentes (observación, asesoramiento, y retroalimentación) oportuno y sistemático.																
OBJETIVO DEL PAT 05	Mejorar la calidad educativa impartida en la institución.																
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												Presupuesto
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Desarrollar acciones de acompañamiento, monitoreo y de la enseñanza de aprendizaje.	Actividades del plan de acompañamiento.	100% de acompañamiento.	Verificar la documentación de las sesiones de clase	Unidad Académica Coordinadores de PE. Jefe de Calidad.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	*NRP
Evaluación y desempeño del docente.	Monitoreo y mejora de los procesos de enseñanza.	100% mejora de procesos.	Realizar las evaluaciones presenciales en las aulas	Dirección General. Unidad Académica. Coordinadores de PE. Jefe de Calidad.				X		X		X		X			S/. 100
Evaluación del cumplimiento del plan de estudio.	Monitoreo sobre cumplimiento del plan de estudio.	100% de mejora en realizar un plan de estudio.	Realizar el control del cumplimiento del plan de estudio con las sesiones de clases documentadas.	Unidad Académica Coordinadores de PE Jefe de Calidad.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	*NRP

Objetivo Estratégico	2. Garantizar la formación académica de calidad con enfoque en la mejora continua y coherente con la visión del IES Padre Abad.																	
Acción Estratégica	2.1. Actualizar los programas de estudios a los lineamientos académicos generales y marco normativo vigente para fortalecer el desarrollo de las competencias del perfil de egreso de la oferta formativa.																	
OBJETIVO DEL PAT 06	Ejecutar acciones para el desarrollo de los procesos académicos, entre otros, para el inicio de actividades académicas.																	
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												Presupuesto	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Implementar procesos de evaluación y contratación de docente.	Porcentaje de docentes contratados según normativa vigente.	100% de docentes contratados y evaluados	Elaboración de las bases del proceso de evaluación y contratación docente.	Directora General.												X	X	S/. 360
Actualización de los documentos de planificación pedagógica.	Porcentaje de carpetas pedagógicas elaboradas y actualizadas	100% de carpetas pedagógicas elaboradas y actualizadas.	Revisión de los documentos modelos del módulo anterior y el plan de estudios	Unidad Académica Coordinadores de los PE. Jefe de calidad.			X					X						S/. 200
Mantener actualizado el sistema de información académica.	Sistema de información académica actualizada.	100% la información actualizada.	Contar con la información de los resultados académicos por periodo académico.	Secretaria académica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	S/. 2,260.00

Objetivo Estratégico	2. Garantizar la formación académica de calidad con enfoque en la mejora continua y coherente con la visión del IES Padre Abad.																	
Acción Estratégica.	2.2. Mejorar la planificación curricular acorde al contexto en los programas de estudio ofertados.																	
OBJETIVO DEL PAT 07	Contar con los documentos de planificación curricular pertinentes para el inicio de clases en el IESP Padre Abad.																	
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												PRSU-PUESTO	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Elaborar los documentos de planificación curricular según el PE (Sílabo, Sesiones aprendizaje, instrumento de evaluación y otros)	% de documentos de planificación curricular elaborados y socializados.	100 % de documentos de planificación curricular elaborados y socializados.	Reunión de equipo de trabajo para la elaboración de los documentos de planificación.	Jefe Unidad Académica Coordinadores de los PE. Jefe de Calidad. Docentes			X						X					S/. 400
Reunión de equipos de trabajo por PE.			Socialización de la planificación en coherencia con los planes de estudios y la normativa vigente.	Directora General. Jefe de área administrativa JUA Coordinadores de los PE. Gestores Pedagógicos. Docentes. Estudiantes.			X								X			

Objetivo Estratégico	2. Garantizar la formación académica de calidad con enfoque en la mejora continua y coherente con la visión del IES Padre Abad.																
Acción Estratégica.	2.3. Mejorar el servicio educativo a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.																
OBJETIVO DEL PAT 08	Implementar estrategias de enseñanza mediante el uso de plataformas virtuales para lograr el aprendizaje de los estudiantes en los diferentes programas académicos.																
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												PRESUPUESTO
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Desarrollo de los contenidos y recursos de las plataformas virtuales para la mejora de los procesos de aprendizaje	% capacitación y entrenamiento en el uso de plataformas virtuales.	100% de las capacitaciones ejecutadas.	Elaboración y ejecución de los contenidos en la plataforma virtual.	Directora General. Jefe Unidad Académica. Jefe de Calidad. Docentes			X	X									S/. 200
			Capacitación de las plataformas virtuales				X	X									
Evaluación del Cumplimiento de actividades de la plataforma virtual.	% actividades del plan de cumplimiento	100% de las actividades cumplidas	Monitoreo del cumplimiento de las actividades.	Directora General. Jefe Unidad Académica. Jefe de Calidad. Docentes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	*NRP

Objetivo Estratégico	2. Garantizar la formación académica de calidad con enfoque en la mejora continua y coherente con la visión del IES Padre Abad.																
Acción Estratégica.	2.4. Mantener e incrementar los convenios con entidades públicas y/o privadas para el desarrollo EFSRT de la oferta formativa.																
OBJETIVO DEL PAT 09	Contar con convenios de cooperación interinstitucional para beneficio de los estudiantes en las EFSRT.																
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												PRESUPUESTO
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Firmar convenios para el desarrollo de las EFSRT	% de convenios de cooperación interinstitucional celebrados entre el IES Padre Abad y las entidades e instituciones de la Provincia para el desarrollo de las EFSRT	100% de convenios firmados.	Identificación de las instituciones con las que se va a establecer los convenios para las EFRST.	Directora General.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	S/. 100	
			Coordinación con las posibles instituciones.	Directora General.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	S/. 100	
			Elaboración de propuestas de convenio.	Directora General.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	S/. 200	

Objetivo Estratégico	2. Garantizar la formación académica de calidad con enfoque en la mejora continua y coherente con la visión del IES Padre Abad.																				
Acción Estratégica.	2.5. Asegurar los espacios adecuados para el desarrollo de las EFSRT y de esta manera consolidar las competencias del perfil del egreso.																				
OBJETIVO DEL PAT 10	Implementar los espacios adecuados para la realización de las experiencias formativas en el IES.																				
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												Presupuesto				
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Ejecutar las acciones del plan asegurando los espacios para el desarrollo normal de las EFRST	% de espacios implementados para las EFSRT	100% de los espacios adecuados implementados	Identificar los espacios y sus condiciones optimas	Jefe Unidad Académica Jefe del área administrativa. Jefe de calidad.			X	X	X	X	X										*NRP
			Validar la operatividad de los equipo e instrumentos para la realización optima de la EFRST.	Jefe Unidad Académica. Coordinador del PE de DSI. Jefe de administración. Jefe de calidad.								X	X								

Objetivo Estratégico	2. Garantizar la formación académica de calidad con enfoque en la mejora continua y coherente con la visión del IES Padre Abad.																		
Acción Estratégica.	2.6. Gestionar la mejora de las competencias docentes mediante las capacitaciones y el acompañamiento permanente.																		
OBJETIVO DEL PAT 11	Implementar el plan de capacitación a docentes.																		
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												PRESUPUESTO		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Ejecutar las acciones del plan de capacitación.	% docentes capacitados	100% docentes capacitados	Diseñar el plan de capacitaciones	Jefe Unidad Académica			X					X						*NRP	
			Convocar a los docentes	Jefe Unidad Académica				X				X							*NRP
			Ejecución de las capacitaciones	Jefe Unidad Académica Jefe de calidad				X	X				X	X					De acuerdo a la oferta del Mercado
			Evaluación	Jefe Unidad Académica							X					X			*NRP

Objetivo Estratégico	2. Garantizar la formación académica de calidad con enfoque en la mejora continua y coherente con la visión del IES Padre Abad.																	
Acción Estratégica.	2.7. Brindar el soporte socioemocional durante el proceso formativo de los estudiantes a través del Servicio de Bienestar y empleabilidad.																	
OBJETIVO DEL PAT 12	Implementar y atender los servicios educacionales para la comunidad educativa.																	
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												Presupuesto	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Promocionar el servicio de UBE y de Tópico en cumplimiento a las necesidades de la comunidad educativa.	% de servicios educacionales.	100% de servicios educacionales promovidos.	Revisión del plan relacionado a los servicios educacionales.	Unidad de bienestar y empleabilidad. Responsable de Servicios de tópico		X	X						X	X				*NRP
			Elaboración de requerimientos en caso necesite atención un servicio.	Unidad de bienestar y empleabilidad. Responsable de Servicios de tópico.					X	X					X	X		De acuerdo a la oferta del mercado.
			contratación de personal para los servicios (tópico) del IESP.						X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Objetivo Estratégico	3. Mejorar la infraestructura, equipamiento, logística y abastecimiento para brindar un servicio de calidad en el desarrollo de los aprendizajes de la oferta formativa.																								
Acción Estratégica	3.1. Brindar de forma oportuna una logística y abastecimiento pertinente que permita administrar y proporcionar los recursos materiales, bienes y servicios en condiciones de seguridad, calidad y costo adecuado para la IES.																								
OBJETIVO DEL PAT 13	Desarrollar el plan de cumplimiento del mantenimiento e infraestructura del IESP Padre Abad.																								
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												PRESUPUESTO								
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D									
Realizar el desarrollo del plan de mejora de la infraestructura, equipamiento, logística y abastecimiento.	% de recursos para la logística y abastecimiento de recursos.	90% de las actividades de mejora.	Aprobación del plan de mejora de la infraestructura, equipamiento y abastecimiento.	Director General				X	X				X	X									*NRP		
			Realizar la ejecución de las actividades correspondientes desarrolladas en el plan de mejora.	Jefe del área de administración. Jefe de calidad.						X	X	X			X	X				X				De acuerdo al Plan de mantenimiento.	
			Realizar seguimiento y monitoreo.	Jefe del área de administración. Jefe de calidad.						X	X									X					*NRP
			Hacer estrategias de mejora en caso se requiera.	Jefe del área de administración. Jefe de calidad.											X	X									

Objetivo estratégico	4. Mejorar el seguimiento del egresado e inserción laboral orientado a la mejora continua de los estudiantes y los egresados del IESP Padre Abad.																		
Acción Estratégica.	4.1. Brindar la información sobre su inserción, trayectoria laboral, conformación de una comunidad de aprendizaje y redes de egresados.																		
OBJETIVO DEL PAT 15	Ejecutar el plan de estrategias de seguimiento a egresados.																		
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												PRESUPUESTO		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Realizar un plan de estrategias de seguimiento a egresados.	% de egresados registrados en el sistema de seguimiento del egresado, validados y disponibles para la realización de programas de formación continua en la Institución.	90 % de actividades del plan de estrategia de seguimiento a egresados.	Aprobación del plan de estrategias de seguimiento a egresados.	Directora General													X	X	*NRP
			Ejecución de las actividades correspondientes desarrolladas en el plan de estrategias de seguimiento de egresados.	Responsable de bienestar y empleabilidad. Jefa de Formación Continua.															

Objetivo estratégico	4. Mejorar el seguimiento del egresado e inserción laboral orientado a la mejora continua de los estudiantes y los egresados del IESP Padre Abad.																			
Acción Estratégica.	4.2. Asegurar el acceso y disponibilidad del sistema académico (CONECTA Y TITULA) para los estudiantes y egresados.																			
OBJETIVO DEL PAT 16	Ejecutar acciones que permitan asegurar el sistema académico CONECTA para los estudiantes egresados.																			
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												PRESUPUESTO			
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Desarrollo del plan de capacitación sobre el sistema (CONECTA TITULA) para estudiantes y egresados.	% de las actividades realizadas del plan de capacitación sobre el sistema (CONECTA TITULA) para estudiante y egresados.	100% de estudiantes y egresados capacitados sobre el sistema (CONECTA TITULA)	Aprobación del plan de capacitación sobre el sistema (CONECTA TITULA)	Directora General													X	X	X	*NRP
			Ejecución de las actividades correspondientes desarrolladas en el plan de capacitación sobre el sistema (CONECTA TITULA)	Jefe de UBE Secretaria Académica. Jefe de Calidad.															X	X

Objetivo estratégico	4. Mejorar el seguimiento del egresado e inserción laboral orientado a la mejora continua de los estudiantes y los egresados del IESP Padre Abad.																		
Acción Estratégica.	4.3. Etablir alianzas estratégicas con diversas entidades locales, regionales y nacionales para la inserción laboral y la bolsa de trabajo de estudiantes y egresados.																		
OBJETIVO DEL PAT 17	Desarrollar el plan de alianzas con la entidades locales, regionales y nacionales para la bolsa de egresados.																		
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												PRESUPUESTO		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Desarrollo de un plan de intermediación estratégica con diversas entidades locales, regionales y nacionales para la inserción laboral y la bolsa de trabajo de estudiantes y egresados.	% de actividades del plan de intermediación estratégicos con diversas entidades locales, regionales y nacionales.	90% de actividades del plan de estrategias de seguimiento a egresados.	Aprobación de plan de intermediación estratégica.	Directora General					X	X	X							*NRP	
			Ejecución de las actividades correspondientes desarrolladas en el plan de intermediación estratégica.	Jefe de UBE Jefe de Calidad									X	X					De acuerdo al Plan
			Seguimiento y monitoreo	Jefe de UBE Jefe de Calidad										X	X				S/. 200
			Elaboración de estrategias de intermediación estratégica en caso lo requiera.	Jefe de UBE Jefe de Calidad												X	X		

Objetivo estratégico	4. Mejorar el seguimiento del egresado e inserción laboral orientado a la mejora continua de los estudiantes y los egresados del IESP Padre Abad.																					
Acción Estratégica.	4.4. Gestionar el plan de intermediación e inserción laboral a fin de asegurar la empleabilidad de estudiantes y egresados.																					
OBJETIVO DEL PAT 18	Ejecutar el plan de intermediación e inserción laboral para garantizar la empleabilidad de los estudiantes egresados en el mercado laboral.																					
Actividad	Indicador	Meta	Tareas	ÁREA RESPONSABLE	Programación Mensual												PRESUPUESTO					
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Desarrollo del plan de intermediación e inserción laboral.	% de actividades del plan de intermediación e inserción laboral.	90% de actividades del plan de intermediación e inserción laboral.	Aprobación de plan de intermediación e inserción laboral.	Directora General							X	X	X							*NRP		
			Ejecución de las actividades correspondientes desarrolladas en el plan de intermediación e inserción laboral.	Jefe de UBE. Jefe de Calidad.											X	X						De acuerdo al plan.
			Seguimiento y monitoreo	Jefe de UBE Jefe de Calidad.														X	X			
TOTAL PRESUPUESTO:																		S/. 69,540.00				

*NRP: No Requiere Presupuesto